



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL Y
GESTIÓN TERRITORIAL EN EL ESTADO DE TAMAULIPAS
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

INFORME DE COMISIÓN

Fecha de
Elaboración: 18/08/2025

Consecutivo
por Área: 47

Jefe inmediato: Mtro. Jorge Rubalcava Castillo

Oficina de Representación: TAMAULIPAS

Área de Adscripción: Inspección y Vigilancia Industrial

Comisionado: FRANCO SALAZAR RUBEN

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 14 de agosto de 2025 al 15 de agosto de 2025.

Lugar: Ejido Los Arados, H. Matamoros, Tamaulipas. CLAVE 1711.

Objeto de la Comisión: Realizar visita de inspección a Jurisdicción Federal a fin de verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental en materia de residuos peligrosos en el establecimiento, así como visita de inspección para verificar las condiciones ambientales en las que están siendo dejadas las instalaciones, derivado de un cierre de operaciones a empresa de jurisdicción federal en el ejido los Arados, H. Matamoros, Tamaulipas.

Síntesis: Se gira de Orden de Inspección No. PFPA/34/3S.1/0049-2025, y se realiza visita de inspección a empresa generadora de residuos peligrosos, autocategorizada como gran generador, localizada en la Ciudad de Matamoros, Tamaulipas, cuya actividad principal es la Fabricación de bandas transportadoras de metal, misma que cuenta con 182 empleados, durante la visita se detectaron irregularidades leves por parte de la empresa, mismas que consistieron en: como lo es la alta ante SEMARNAT de uno de sus residuos peligrosos, incluir uno de sus residuos peligrosos generados dentro del plan de manejo y colocar fuera del almacén temporal de residuos peligrosos, letreros alusivos a la peligrosidad, de acuerdo a la normatividad ambiental. Se levanta acta de inspección No. PFPA/34/3S.1/004-2025-AI-22 de fecha 14 de agosto de 2025. De igual manera el 15 de Agosto se notifica documentación oficial en Matamoros, así como en el municipio de San Fernando, Tamaulipas.

Conclusiones: Se observaron irregularidades al establecimiento visitado en materia de residuos peligrosos.

Resultados Obtenidos: Se levanta acta de inspección con irregularidades leves en materia de residuos peligrosos.

Contribución: Cumplimiento del POA 2025, así como se contribuye al manejo adecuado de los residuos peligrosos generados en establecimientos de jurisdicción federal.

Atentamente



ING. RUBEN FRANCO SALAZAR

Vo. Bo.



Mtro. JORGE RUBALCABA CASTILLO